



<u>Nombre:</u>	<u>Curso:</u> 6° B	<u>Fecha:</u>
<u>Puntaje ideal:</u> 36 puntos en total.	<u>Puntaje real:</u>	<u>Calificación:</u>
<u>Objetivos/Contenidos:</u> Evaluar el proceso de aprendizaje/enseñanza de la Unidad 1: “Chile, un país democrático” (La Constitución y la organización política de Chile).		
<u>Instrucciones:</u> Completa la siguiente evaluación de la manera más clara y ordenada posible. Puedes utilizar tu texto del estudiante, los apuntes de las clases online y las clases grabadas que he subido a NetClass. Si tienes dudas, puedes escribirme a cmardones@colegiodelvalle.cl Envía tu actividad resuelta el día 18 de mayo. Te deseo mucho éxito en la evaluación y te felicito por todo el trabajo que has llevado a cabo. ¡Muchas felicitaciones y ánimo!		

I. Ítem de alternativas. Lee atentamente cada enunciado, y encierra en un círculo aquella alternativa que consideres correcta. No se acepta uso de corrector ni borrones. (3 puntos cada una. 6 puntos ítem)

- 1) “Constituye el reconocimiento efectivo de que el pueblo, es decir, el conjunto de ciudadanos-electores a través del sufragio universal, tiene la capacidad y el poder de elegir el tipo de gobierno que estime conveniente con total independencia y libertad, con pleno respeto a los derechos fundamentales. El pueblo es la fuente donde nace y se origina el poder del Estado, quien, a través de mecanismos y canales de participación, lo delega en autoridades o gobiernos”. La definición anterior corresponde a un valor esencial de la democracia, que dice relación con:
 - a) Libertad de las personas
 - b) La autodeterminación del pueblo o soberanía popular
 - c) Derecho a la educación
 - d) Salud pública

- 2) “Es la máxima ley y la de mayor importancia. En ella se establecen los derechos y deberes de los ciudadanos, la estructura y la organización del Estado. Según lo que en ella se indique se aprueban las demás leyes que rigen la vida del país. Su cumplimiento (...) es lo que hace posible que un país pueda vivir con bienestar y paz, por ello la importancia de que estas normas sean cumplidas por todos: gobernantes y gobernados. Contempla los derechos de los ciudadanos y establece deberes y obligaciones, que son las responsabilidades o compromisos que deben cumplir los ciudadanos para vivir en paz”. La definición hace referencia a :
 - a) Constitución
 - b) Congreso
 - c) Senado
 - d) Poder ejecutivo



II. Ítem de completación. Rellena los espacios en blanco con la frase o palabra que otorgue coherencia al enunciado. (1 punto por espacio. 15 puntos ítem)

- a) Los tres poderes del Estado son: _____,
_____ y _____.
- b) En Chile, el Presidente es escogido a través de _____.
- c) Después de la Segunda Guerra Mundial y de los crímenes que en ella se cometieron contra la humanidad, los países del mundo acordaron crear un documento en el que se establecieran los derechos fundamentales de las personas: la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Chile, al igual que los otros países, debe garantizar estos derechos y por eso los ha incorporado en su Constitución Política. Algunos de estos derechos, son los siguientes:
_____, _____ y _____.
- d) La votación popular tiene algunas características, entre las que se encuentran: deben ser libres e informadas, _____ y _____.
- e) En Chile pueden votar las personas mayores de 18 años, _____ y _____.
- f) Observa el siguiente cuadro y escribe otro derecho, con su correspondiente deber. Derecho: _____ Deber: _____.

Recurso 1 Deberes asociados a algunos de los derechos presentes en la Constitución

Derecho	Deber
8°.- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.	Es deber del Estado de velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.
9°.- El derecho a la protección de la salud.	El Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación del individuo.
16°.- La libertad de trabajo y su protección.	Se prohíbe cualquiera discriminación que no se base en la capacidad o idoneidad personal.

Constitución Política de Chile (1980). Capítulo III: De los derechos y deberes constitucionales.

III. Ítem de desarrollo. Responde 3 preguntas que se te presentan cuidando redacción, coherencia y ortografía. (5 puntos por respuesta. 15 puntos ítem)

- a) La división e independencia de los poderes es muy importante para la democracia, ya que permite que los poderes se controlen mutuamente; que no haya abuso de poder por parte de las autoridades, y que las decisiones que afectan a todos los habitantes del país no sean tomadas por una sola persona. En este sentido: ¿cuáles son los tres poderes del Estado? Explique cada uno de ellos.
- b) ¿Cuáles son las principales autoridades políticas de Chile? Mencione, a lo menos, una autoridad a nivel país, a nivel regional, a nivel provincial y a nivel comunal. Señale cuáles autoridades son escogidas por voto popular, y cuáles son designadas.
- c) El voto en democracia tiene algunas características. En el caso de Chile, por ejemplo, es voluntario e individual. ¿Qué otras características posee? Señale al menos 2 características más y explíquelas.
- d) Lea los siguientes fragmentos de discurso de Rigoberta Menchú y de Kofi Annan y explíquelos con sus palabras. ¿Qué quisieron decir?, ¿estás de acuerdo con sus posturas?

Los siguientes textos son fragmentos de discursos realizados por Rigoberta Menchú y Kofi Annan, dos líderes que recibieron el Premio Nobel de la Paz por su contribución al respeto de los derechos.



No hay paz si no hay justicia. No hay justicia si no hay equidad. No hay equidad si no hay desarrollo. No hay desarrollo si no hay democracia. No hay democracia si no hay respeto a la identidad y dignidad de las culturas y los pueblos.

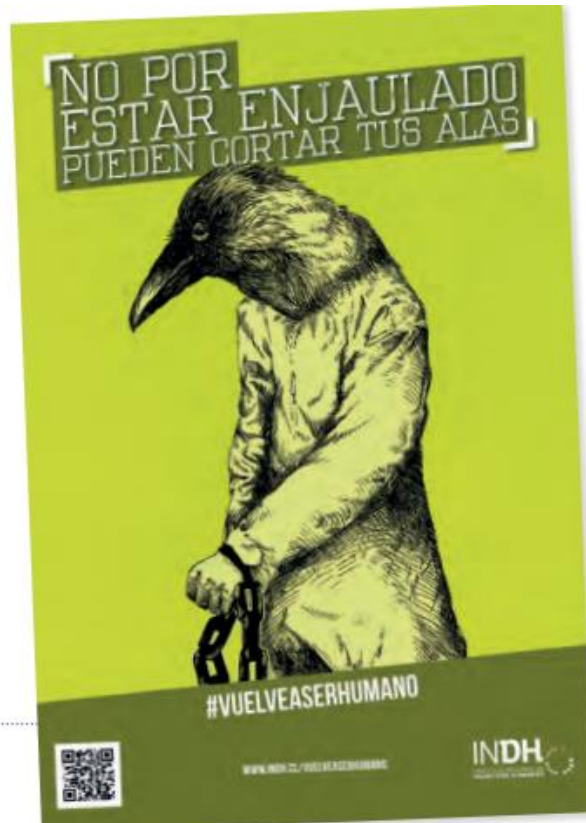
Rigoberta Menchú, líder indígena maya quiché y Premio Nobel de la Paz 1992.



La educación es un derecho humano con inmenso poder de transformación. Sobre sus cimientos descansan las piedras angulares de la libertad, la democracia y el desarrollo humano sostenible.

Kofi Annan, ex secretario general de la ONU y Premio Nobel de la Paz 2001.

- e) En nuestro país, pueden votar los chilenos mayores de 18 años y que no hayan sido condenados a pena aflictiva, es decir, tres años y un día o más de privación de la libertad. Analiza el siguiente Afiche del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (el INDH es una institución independiente, creada por el Estado para promover y proteger los derechos humanos de los habitantes de Chile) y responde: ¿qué opinas de esta situación?, ¿cómo explicarías, en tus palabras, el mensaje del afiche?



- f) Observa el siguiente cuadro, y responde: ¿qué es para ti, la reciprocidad? Ejemplifique.

¿Ayudan los deberes a la reciprocidad y solidaridad social?

La siguiente fuente explica que cumplir con los deberes ayuda a mantener unida a la sociedad.

Quien tiene derechos también tiene deberes. Esto se justifica con referencia a la **reciprocidad**: mi vecino respeta mi privacidad y quiere que yo respete la suya. Pero también se justifica con referencia a la **solidaridad**: hay que poner a disposición de los grupos más débiles los recursos que permitan que los derechos se practiquen de tal manera que fortalezca la **cohesión social**.

Sant'Ana Pedra, Adriano (2014). Los deberes de las personas y la realización de los derechos fundamentales. En: *Estudios Constitucionales*.